

APS y Banco Mundial analizan cambios a la Ley de Seguros



Boletín N°: 8



Sep 09, 2026



BOLIVIA

representantes del Banco Mundial sostuvieron una reunión para coordinar asistencia técnica y definir acciones destinadas a modernizar el mercado asegurador.

La junta entre autoridades también apuntaba a fortalecer el sistema de pensiones en Bolivia.

El encuentro tuvo la participación del director ejecutivo de la APS, Julio Rivero Ruiz, junto a autoridades y técnicos de la institución. Por el Banco Mundial participaron Douglas Randall, especialista senior en el sector financiero para América Latina y el Caribe, y José Ángel Villalobos.

Uno de los principales temas que se abordaron fue la modificación de la Ley N.º 1883 de Seguros, vigente desde 1998.

La APS planteó solicitar asistencia técnica del organismo internacional para actualizar el marco normativo y generar condiciones que permitan incorporar nuevas modalidades de seguros y ampliar la cobertura en el país.

Ley de Seguros

“La modificación de la Ley 1883 facilitará la implementación de nuevas formas de seguros en Bolivia, para transparentar y atomizar el mercado, con la finalidad de facilitar el acceso de la población a los seguros”, destacó Rivero.

La propuesta se dirige a modernizar un marco legal que, por su antigüedad, enfrenta el desafío de adaptarse a las nuevas necesidades del mercado, los cambios tecnológicos y la aparición de nuevos productos y canales de comercialización.

Durante la reunión también se analizó la incorporación de plataformas tecnológicas y herramientas digitales que permitan mejorar la transparencia del mercado asegurador y facilitar el acceso a información para los usuarios.

Otro eje de trabajo es el sistema de pensiones. La APS busca aprovechar la experiencia del Banco Mundial en materia de seguridad social para fortalecer sus capacidades técnicas y evaluar alternativas que contribuyan a mejorar el funcionamiento del sector.

La coordinación con el organismo internacional abre así una agenda de trabajo que combina cambios regulatorios, transformación digital y asistencia técnica en

pensiones, con el objetivo de avanzar hacia un mercado de seguros más competitivo, transparente e inclusivo.

Para la APS, uno de los principales desafíos será traducir estas propuestas en cambios normativos y herramientas concretas que permitan que más personas puedan acceder a productos de seguros adecuados a sus necesidades y posibilidades económicas.

Fuente

Fuente: La Razón

Enlace:

<https://larazon.bo/economia-y-empresa/2026/08/26/aps-y-banco-mundial-analizan-cambios-a-la-ley-de-seguros/>